

# Operadores ignoraron las órdenes de cierre <sup>[1]</sup>

Enviado el 17 febrero 2010 - 11:42am

*Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.*

## Calificación:



Por Gerardo E. Alvarado León / [galvarado@elnuevodia.com](mailto:galvarado@elnuevodia.com) <sup>[2]</sup> [endi.com](http://endi.com) <sup>[3]</sup> En lo que calificó como una “actitud de desafío e irresponsabilidad”, la directora de la Autoridad de Desperdicios Sólidos (ADS), Rebeca Nieves, indicó ayer que los tres vertederos que dejarían de recibir basura a principios de año ignoraron dicha orden. Así las cosas, se mantiene en 27 la cifra de vertederos que operan actualmente en la Isla. No obstante, Nieves aclaró que los vertederos de Vega Baja, Florida y Santa Isabel ya no son considerados por la ADS como instalaciones de disposición final. En 2007, la Agencia federal de Protección Ambiental (EPA) emitió órdenes de consentimiento para cerrar cinco vertederos. Ese mismo año, el vertedero de Aguadilla dejó de recibir basura. Los de Vega Baja y Florida harían lo propio el pasado 1 de enero, mientras que el de Santa Isabel tenía su turno el pasado 31 de enero. El cierre del vertedero de Toa Baja estaba pautado para el 30 de junio de este año. Sin embargo, en la orden de consentimiento que otorgó la EPA se aprobó la construcción de una nueva celda en la misma instalación. Esa nueva celda cerrará en 2014. El cierre de estos vertederos se sumaría al de otros 34 que cesaron operaciones en 1994. En todos los casos, el cierre responde a que incumplen con los estándares de control de lixiviados (jugos de la basura), descargas, emanaciones y seguridad. Falló la comunicación En entrevista telefónica con El Nuevo Día, Nieves aseguró que se comunicó con los operadores y alcaldes de los pueblos cuyos vertederos cerrarían, con el fin de informarles que no podían seguir recibiendo basura y dónde tendrían que disponerla. “Pero tan pronto acabó diciembre, nuestro equipo fue para allá (Vega Baja y Florida) para verificar y seguían recibiendo desperdicios”, contó. “En la primera semana de febrero fuimos a Santa Isabel y seguían operando”, agregó la funcionaria. En esa comunicación escrita que Nieves alega tuvo con las partes antes del cierre de los vertederos, les notificó que la basura de Vega Baja debía ir a Toa Alta, la de Florida a Arecibo y la de Santa Isabel a Salinas. “Lo que hay es una actitud de desafío

e irresponsabilidad. Fue la EPA la que ordenó el cierre de estos vertederos porque ponen en peligro nuestra seguridad y los recursos naturales”, dijo al reconocer que la ADS no puede multar a los operadores.

---

**Source URL:**<https://www.cienciapr.org/es/external-news/operadores-ignoraron-las-ordenes-de-cierre?page=10#comment-0>

#### **Links**

[1] <https://www.cienciapr.org/es/external-news/operadores-ignoraron-las-ordenes-de-cierre> [2] <mailto:galvarado@elnuevodia.com> [3] <http://www.elnuevodia.com/operadoresignoraronlasordenesdecierre-673241.html>